



**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.**

**07 de julio de 2022**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth ponemos en su conocimiento la siguiente Información Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente) que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La Sociedad informa que debido a la situación pre concursal en la que se halla inmersa, la información financiera correspondiente al cierre 2021 y 2020, y su correspondiente informe de auditoría, aún no están disponibles. Se prevé poder comunicar dicha información antes del 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,

En Mollet del Vallés, a 7 de julio de 2022

D. Josep Castells Boliart

Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.